

#25N<sup>2020</sup>DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN  
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

## CCOO PV INSTA A ERRADICAR LAS VIOLENCIAS MACHISTAS y reclama al Gobierno la ratificación de los Convenios 189 y 190 de la OIT

CCOO PV quiere hacer un **llamamiento** este **25 de noviembre** de 2020, **Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres**, al conjunto de trabajadoras y trabajadores y a toda la ciudadanía en general, para **que se sumen a la denuncia y repulsa de todos los actos de violencia machista**, de los más graves y dramáticos a aquellos otros que permanecen invisibles pero igualmente **dañan la salud, la libertad, la seguridad, la autonomía y la dignidad de todas las mujeres.**

**R**echazamos plena y categóricamente **cualquier forma de violencia hacia las mujeres**, un tipo específico de violencia que se dirige a las mujeres y niñas y que hunde sus raíces en una arraigada mentalidad patriarcal.

Son violencias ejercidas por aquellos hombres que creen tener algún derecho sobre las mujeres y que se sirven de las violencias para mantenerlas bajo su control y sujeción, impidiéndoles con coacción y/o violencia el ejercicio pleno de sus derechos fundamentales, entre ellos, el derecho a la libertad, a la integridad y a la seguridad, a la dignidad, a la libre circulación o a la igualdad, llegando a quitarles el derecho a la vida.

A 10 de noviembre de 2020, **han asesinado a 40 mujeres por violencia de género** (más 2 casos en investigación), **que han dejado 23 huérfanos/huérfanas.**

Desde 2003 han sido asesinadas un total de 1.073 mujeres.

**CCOO PV** denuncia la amenaza de incremento del riesgo de exposición a las violencias machistas para las mujeres derivada del contexto actual por una doble vía: por un lado, debido a la crisis producida por la COVID-19, en principio sanitaria pero que está desembocando en crisis económica y social, que contribuye a recluir a las mujeres en el hogar, principal escenario de violencia machista.

Por otro lado, la presencia institucional de grupos de ultraderecha negacionista, empeñados en negar la existencia de esta forma específica de violencia y recortando, allí donde tienen poder para hacerlo, los recursos públicos disponibles para su prevención y atención a las mujeres víctimas de esta violencia.

**CCOO PV valora** las mejoras introducidas por el **Plan de Contingencia contra la violencia machista**, puesto en marcha por el Ministerio de Igualdad para hacer frente a los mayores riesgos para las mujeres durante la pandemia, tanto en accesibilidad a la información como en asistencia y en protección social.

Pero seguimos reclamando más efectividad y recursos en la aplicación del **Pacto de Estado en materia de violencia de género y en el Pacte Valencià contra la violència de gènere i masclista**. Pedimos al Gobierno, a las comunidades autónomas y a las administraciones locales que prioricen sus actuaciones y destinen los recursos y servicios necesarios e imprescindibles en prevención y atención integral, con presupuestos suficientes y con la contundencia que requiere atajar de una vez un problema social que impide garantizar a las mujeres una vida en libertad y el pleno ejercicio de sus derechos.

**Pedimos** al Gobierno que acelere la legislación y las medidas políticas que implica la **aplicación total del Convenio de Estambul (2011)** sobre prevención, asistencia integral a las víctimas y lucha contra todos los tipos de violencia contra las mujeres, sean de carácter sexual, laboral, institucional, económica, acoso sexual u otras violencias infligidas por la pareja o expareja.

**Instamos** al Gobierno valenciano y a los ayuntamientos a dedicar recursos y a garantizar servicios de prevención y de atención integral a las mujeres que sufren las violencias machistas, atendiendo a las necesidades que surgen derivadas de las circunstancias de la pandemia.

**Reclamamos** al Gobierno la urgente ratificación de los **Convenios 189 sobre las trabajadoras y los trabajadores del hogar y 190 sobre la violencia y el acoso en el mundo del trabajo y el de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)**.

**Exigimos** tolerancia cero contra las violencias machistas y nos sumamos a luchar por la erradicación de todo tipo de conductas de violencia contra las mujeres, por la mejora de sus derechos y de su protección, actuando especialmente en prevenir y erradicar las discriminaciones y violencias que sufren las trabajadoras en el ámbito laboral, como es el caso del acoso sexual y del acoso por razón de sexo.

Por ello, hemos elaborado un **modelo de protocolo para la prevención, actuación y erradicación del acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito laboral** para implementar en las empresas. Lo encontraréis en nuestra web: <https://cutt.ly/Xg375Kb>

El rechazo a la violencia machista es un compromiso de todas y todos. Por ello, CCOO PV se suma a la campaña de **CCOO SEDES SEGURAS**, y pone a disposición de las trabajadoras víctimas de violencias machistas los locales sindicales que tenemos a lo largo del País Valenciano. Un nexo entre ellas y los recursos especializados disponibles. Para más información: <https://www.pv.ccoo.es/Dona>

**CCOO PV hace un llamamiento este 25 de noviembre y convoca un minuto de silencio en todos los centros de trabajo, a las 12:00 horas, para mostrar la repulsa a todos los actos de violencia machista.**

Quizá no podamos manifestarlo en las calles como en años anteriores, pero seguiremos expresando nuestro **rotundo rechazo y condena**. Trabajaremos por erradicar estas violencias contra las mujeres, combatiendo sus causas y sus manifestaciones.